DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

ANEXO Circular Interna DNCP N° 03 /2020

N° de Acta: 24/2022

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

- ☐ Coord. Adquisiciones / UOC: Fatima Gomez
- ☐ Dpto. Patrimonio y Suministros: Manuel Encina
- ☐ Administrador del Contrato: Fabiola Cristaldo
- ☐ Dirección de Auditoria Interna Institucional: Patricia Robledo
- ☐ Otro: *(Especificar área)*: Hugo Araujo.

Y EN REPRESENTACION DE LA FIRMA PROVEEDORA ADJUDICADA:

Nombre y Apellido: Damian Marin. Empresa: SSD S.R.L.

CERTIFICA/N:

La recepción de: Licencia Software ID: 420843

OG: 574

NOTA/S DE REMISIÓN NÚMERO O INFORMES TÉCNICO/S

001 001 0001745

Recibido: Totalmente ☑ Parcialmente ☐

Observación:

Para que asi conste, firmamos la presente Acta de Recepción en la ciudad de Asunción, a los 19 dias del mes de Dic del año 2022.

Abg. Manuel Encina Encargado de Despacho Dpto. de Patrimonio y Suministros FIRMA Sello o Aclaración	Lic. Fabiola Cristaldo Asesora Técnica D.N.C.P. FIRMA Sello o Aclaración
C.P. Fatima Gomez Berna. Jefa Dpto. Adjudicaciones y Contratos DNCP FIRMA Sello o Aclaración	SSD S.R.L. RUC: 80070851-2 Dir. Legislativo Civil Emiliano R. Fernández N° 935 Tel.: (021) 728 3200 Sello o Aclaración
Lic. Patricia Robledo Auditora de Estados Financieros DNCP FIRMA Sello o Aclaración	Hugo Araújo Coordinador Infraestructura y Operaciones DGTIC-DNCP FIRMA Sello o Aclaración

El acta deberá estar firmada por todos los asistentes del acto y llenada en su totalidad incluyendo representantes de la firma proveedora.
La verificación técnica del bien o servicio recibido es de exclusiva responsabilidad del Administrador del Contrato y los funcionarios que el mismo haya designado, de acuerdo a la circular vigente.